



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL PROYECTO DE GESTIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN Y SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO [REF. 7545], COMO ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la Resolución de 24 de septiembre de 2024 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 191 de 1 de octubre de 2024), para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe de Sección de Gestión y Servicios para el Servicio de Mantenimiento, como Encargo Complementario de Funciones, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz; y en el Decreto 132 de 6 de abril de 2021, (BOJA núm. 34, de 9 de abril de 2021), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

RESUELVE

Primero.- Fijar nueva fecha, ante la imposibilidad de asistencia por parte de algunos miembros de la comisión de valoración, para la exposición y defensa, en acto público, del proyecto de gestión del candidato ante la Comisión de Selección, **el próximo día 23 de enero de 2025 a las 09:00 horas en la Sala de Juntas, sito en la 2ª planta del Edificio de Dirección**, en el Hospital Universitario de Jerez de la Frontera.

Tercero.- Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del S.A.S. (<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>)**.

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la UAP del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día siguiente de la fecha de la firma.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	16/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmR85WDC32FM3WFMPAVPQSH8H76	PÁG. 1/1

